

# PARTICIPACIÓN COMO ALUMNADO MENTOR EN EL PROYECTO “SERENDIPIA”.

*Curso Académico 2020/21.*

## 1. ¿Qué es el proyecto Serendipia?

Es un proyecto de **convivencia inclusiva entre alumnado universitario y personas con discapacidad intelectual (PCDI)**. En total, un grupo de hasta 8 personas (en proporción de tres a cinco), que comparten una vivienda completamente equipada en el barrio del Zaidín con habitaciones individuales.

Este proyecto ha funcionado de forma estable desde Enero de 2017, y han participado cuatro estudiantes de tres titulaciones (Psicología, Trabajo Social y Educación Social).

## 2. ¿Qué significa ser alumnado mentor?

La figura del mentorizaje proporciona **un modelo muy eficaz para las PCDI, al establecer un vínculo cálido y de proximidad en el ámbito de lo cotidiano**. La simple **convivencia informal** genera enormes beneficios para estas personas, y comprobamos cada día cómo esta “conexión improbable” ayuda tanto a las PCDI como al alumnado mentor a crecer como personas y adquirir competencias que serán esenciales para la vida en un futuro próximo.

## 3. ¿Cuáles serían tus funciones?

El **alumnado mentor no es más que un “compañero/a de piso”**. Sin mayores atribuciones ni responsabilidades que las de convivir de forma responsable y constructiva. En ningún caso, la responsabilidad directa del acompañamiento a las PCDI recaerá sobre la figura de mentorizaje, ya que la presencia de profesionales en el recurso es constante. **El alumnado mentor no sustituye en modo alguno la figura de referencia profesional.**

El único compromiso que adquiere el alumnado mentor es el de participar en las asambleas mensuales y los encuentros formales del proyecto (uno al comienzo y otro al final). Como es normal, también pedimos que se asuman los acuerdos para la convivencia que surgen de esos espacios de diálogo.

## 4. ¿Qué beneficios tiene participar en el proyecto?

Participar como alumnado mentor supone varios **beneficios tangibles**, entre los que cabe destacar:

- El acceso a la vivienda, así como todos los suministros de ésta corren a cargo de la Fundación. El alumnado mentor solamente debe sufragar sus costes de manutención.
- En función de la titulación, cada Facultad puede reconocer entre 1´5 y 3 créditos ECTS.
- Reconocimiento de la formación inicial (20 horas) por el Secretariado para la Inclusión de la UGR y la Escuela Nacional de Formación de Aldeas Infantiles SOS de España.

- Participación en las formaciones para el personal del Área Social de la Fundación.
- Posibilidad de acceso inmediato al programa de Voluntariado de Aldeas Infantiles SOS y sus correspondientes beneficios.

Pero al alumnado mentor de años anteriores, les han parecido mucho más relevantes todos los **beneficios intangibles**:

- Experiencia vital de gran importancia, que ha beneficiado de forma muy evidente a su rendimiento académico y que les ha permitido incrementar de forma objetiva sus capacidades y competencias profesionales.
- Oportunidad de observar de forma directa a profesionales del ámbito social en su trabajo diario.
- Posibilidad de transferir los conocimientos adquiridos en la formación universitaria a un contexto real de aprendizaje.
- Conocimiento profundo de la realidad de la discapacidad intelectual.

## **5. ¿Qué plazos tiene el proyecto?**

Estamos en la fase de selección del alumnado mentor para el curso 2020/21. Eso implica:

- Fase de preselección (entrevista y prueba de aptitudes). Junio de 2020.
- Fase de formación inicial. Primera quincena de Septiembre de 2020.
- Encuentro inicial. Septiembre de 2019.
- Periodo de convivencia. Septiembre de 2020. 31 de Agosto de 2021.

## **6. ¿Qué pasos tienes que dar para participar en el proyecto?**

Si te interesa participar en el proyecto, tienes que enviar un correo **antes del 15 de Junio** a:

[jmfernandez@fundacionempresayjuventud.es](mailto:jmfernandez@fundacionempresayjuventud.es)

Recibirás un pequeño formulario de datos básicos y se organizará la fecha para la entrevista.

## **7. ¿Cómo puedes aclarar alguna duda o tener más información previa?**

Puedes ponerte en contacto con nosotros en ese mismo correo, o llamando al teléfono 675690793.